

Un operador penitenciario sentenciado por introducir teléfonos celulares en la cárcel de Salto

Sociedad



Publicada el: 22/10/24	Visitas: 159
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 125	Puntaje: 4.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/sociedad/un-operador-penitenciario-sentenciado-por-introducir-telefonos-celulares-en-la-carcel-de-salto_5924.php

**UN OPERADOR
PENITENCIARIO
SENTENCIADO POR
INTRODUCIR
TELÉFONOS CELULARES
EN LA CÁRCEL DE SALTO**

Sociedad

Un operador penitenciario sentenciado por introducir teléfonos celulares en la cárcel de Salto

Un funcionario de la prisión de Salto condenado por contrabandear teléfonos móviles al penal

Detención de Operador Penitenciario por Intento de Ingreso

de Celulares en Salto

Un operador penitenciario de 36 años fue sorprendido mientras intentaba introducir teléfonos celulares a la Unidad 20 de Salto. Este hecho se produjo en el marco de una investigación interna que había sido impulsada por el Subdirector Operativo, quien había manifestado sospechas sobre posibles actividades ilícitas del funcionario.

La situación se tornó crítica al finalizar las visitas del día, cuando personal de la Guardia Perimetral observó un comportamiento sospechoso del operador dentro del centro.

El funcionario fue visto dirigiéndose hacia la cocina del área destinada a los trabajadores, donde depositó un bulto blanco en un tacho de basura.

Al darse cuenta de que estaba siendo observado, el operador tomó los bultos y se dirigió rápidamente hacia la guardia externa, lanzando tres paquetes sobre un tejido antes de ser detenido por las autoridades.

El relevamiento realizado por Policía Científica confirmó que los bultos en cuestión contenían tres celulares, los cuales fueron incautados para su posterior análisis.

El detenido fue presentado ante la Fiscalía correspondiente.

En su comparecencia ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Salto, el imputado fue condenado por reiterados delitos de cohecho calificado a una pena de 14 meses de prisión.

De este tiempo, los primeros seis meses deberán cumplirlos en régimen de prisión efectiva, mientras que los ocho meses restantes serán bajo un régimen de libertad a prueba.

Las condiciones de este régimen incluyen la obligación de tener residencia fija, presentaciones semanales en la seccional policial, así como realizar trabajo comunitario en organismos públicos o en ONG.

Fuente: Telenoche

Imágenes

UN OPERADOR PENITENCIARIO SENTENCIADO POR INTRODUCIR TELÉFONOS CELULARES EN LA CÁRCEL DE SALTO

Un operador penitenciario sentenciado por introducir telefonos celulares en la carcel de salto

Tags

contrabandear, intento, penitenciario, intentaba, sorprendido, operador, condenado, guardia, funcionario, ingreso, detenido, celulares

Noticias relacionadas

3.8 * *Drones burlan la seguridad en Punta de Rieles al intentar ingresar celulares y chips, pero son atrapados en el intento*

4.3 * *Se impone una pena de 6 años de cárcel al individuo que intentó introducir 61 kilos de cocaína en Uruguay*

4.9 * *Cuatro teléfonos móviles fueron introducidos en la cárcel de Punta de Rieles a través de drones que transportaron paquetes*

4.4 * *Condenan a cuatro individuos, incluyendo a un empleado del Inr, por tráfico de droga en el sistema penitenciario*

5.0 * *Cuatro individuos fueron sentenciados por su participación en una red de narcotráfico dentro de un establecimiento penal en Melo*

4.0 * *Intentó eludir a la Policía, pero fue detenido: transportaba nueve teléfonos celulares, presumiblemente sustraídos*

4.4 * *Dos individuos reciben condena por traficar cálculos biliares de vaca hacia Japón*

4.0 * *Operativo en ex Comcar: Se incautaron más de 1.200 objetos punzantes, 500 puntas, 150 lanzas y numerosos celulares durante*

una exhaustiva requisita

3.8 * *La Fiscalía de Maldonado solicita penas de entre 5 y 7 años de prisión para escribanos involucrados en un esquema de venta ilícita de terrenos*

3.7 * *Hombre sentenciado por acoso sexual y extorsión a adolescentes en Dolores*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024